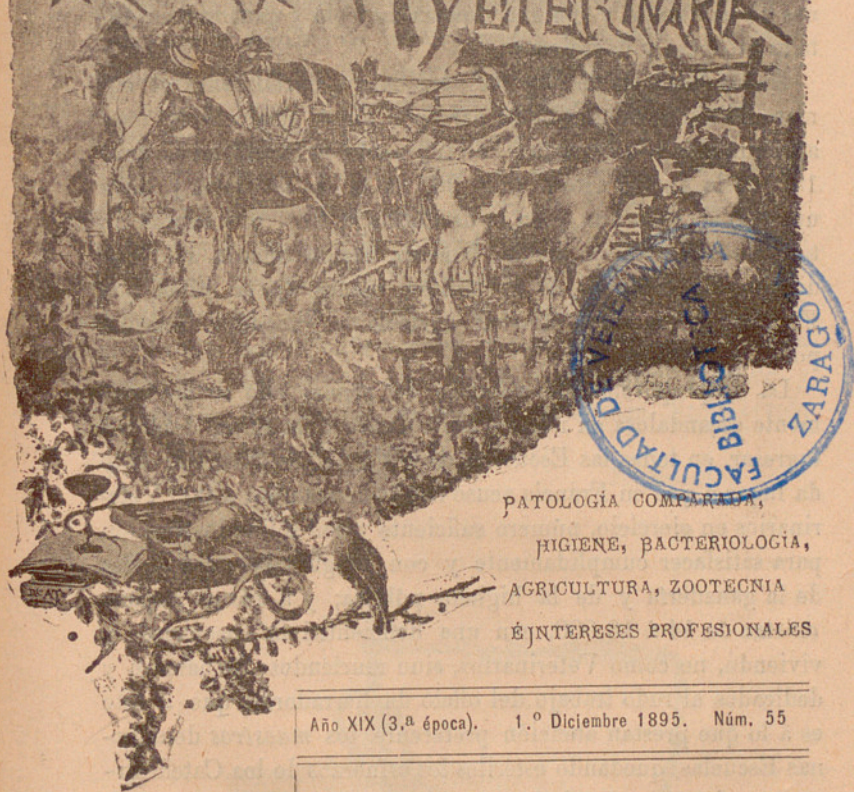


# GACETA de MEDICINA VETERINARIA



PATOLOGÍA COMPARADA,  
HIGIENE, BACTERIOLOGÍA,  
AGRICULTURA, ZOOTECNIA  
É INTERESES PROFESIONALES

Año XIX (3.<sup>a</sup> época). 1.º Diciembre 1895. Núm. 55

## CRÓNICA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

SUMARIO: El ingreso en las Escuelas de Veterinaria.—En Francia.—  
En España.—Reflexiones tristes.—Medidas que urgen.

En el número correspondiente al día 1.º del mes anterior, nos ocupamos muy á la ligera del ingreso en nuestras Escuelas de Veterinaria, comparado con las de Francia. Hoy volvemos á insistir, en lugar preferente, de asunto tan importante, acerca del cual llamamos la atención de los señores Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública.

Los datos oficiales acusan un contingente de 157 alumnos ingresados en el presente curso académico en las Escuelas de Francia, que, como es sabido, cuenta con treinta y ocho millones de habitantes y con una riqueza agrícola y ganadera en estado próspero y floreciente.

En las Escuelas de España no sabemos oficialmente el número de alumnos admitidos; pero por datos particulares, muy aproximados á la exactitud, han ingresado en la de Madrid unos 180, en la de Zaragoza unos 90, en la de Córdoba y León unos 40 en cada una, y en la de Santiago tres, que suman un total de 352, término medio. Nuestra nación cuenta sólo con diez y ocho millones de habitantes, menos de la mitad que Francia, y con una industria agrícola y ganadera atrasada, pobre y raquítica.

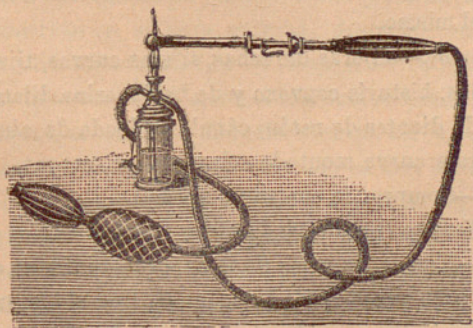
La desproporción de alumnos de primer año es patentemente escandalosa en nuestro país, donde á lo sumo debieran ingresar, en todas las Escuelas, de 60 á 70 estudiantes. Esto da lugar á que en Francia acuse la estadística unos 4.000 Veterinarios en ejercicio, número suficiente y con sólida instrucción para satisfacer cumplidamente y con holgura las necesidades de la ganadería y de la higiene pública; y á que en España existan de 14 á 16.000, con una deficientísima enseñanza, y viviendo, no como Veterinarios, sino muriéndose de hambre y dedicados al rudo trabajo del oficio de herradores, que á esto es á lo que prestan atención preferente los *maestros* de algunas Escuelas, quedando estériles los esfuerzos de los Catedráticos que dan á la ciencia lo que es suyo.

Apena el ánimo y avergüenza saber que algunos encargados de la enseñanza tengan tan pobre idea de su misión y se dediquen á hacer herradores, arropados con el mentido manto del título de Veterinarios, en vez de hacer Veterinarios instruidos y prácticos que sean garantía segura de los intereses sanitarios y ganaderos del país. Se subleva é indigna todo espíritu recto y español al presenciar exámenes de ingreso y ver que se aprueban gentes que no saben escribir, y al oír en las cátedras y en las reválidas críticas infundadas y censuras injustas contra

Profesores y Catedráticos dignos, ilustrados y celosos por el progreso y prestigio de la ciencia y de la profesión. Se abochorna y sonroja el más impasible al ver cómo se increpa al alumno que en el segundo ejercicio de reválida, cura una neumonía con el empleo de medicamentos modernos, universalmente admitidos en la clínica Veterinaria, tratando de ridiculizar al Catedrático ilustrado que enseña á sus alumnos los novísimos y acreditados tratamientos.

Esa desmoralización, esas faltas de educación y de cultura, esas ignorancias supinas, esas escandalosas hornadas de ingresantes que no saben lo que es un verbo, ni un adverbio, ni una conjunción, ni una multiplicación, tienen que concluir muy pronto para honra de la ciencia, de la profesión y del país. La medida más radical, más positiva y más urgente estriba en la modificación del ingreso, en exigir un preparatorio, cursado y aprobado en los Institutos de segunda enseñanza. No lo olvide el Sr. Ministro de Fomento.

E. MOLINA.



Termocauterio Paquelin.



## EJERCICIOS DE CIRUGÍA HÍPICA (1)

por

P. J. CADIOT, Catedrático de la Escuela Veterinaria de Alfort

### ARITENOIDEOTOMIA

*Sujeción.*—Sostener el animal sobre el dorso con la ayuda de una sólida traviesa pasada entre los miembros anteriores y posteriores entronados. La cabeza se extenderá sobre el cuello y en el eje del mismo.

*Instrumentos.*—Tijeras derechas, tijeras curvas, tijeras de ramas acodadas; bisturís convexo y de botón; erina dilatadora, pinzas largas de dientes de ratón; cánula rodeada de almohadillado de gasa, aguja curva montada sobre mango, catgut.

*Técnica.*—Comprende cuatro tiempos:

*Primer tiempo: Incisión de la piel y de los músculos que recubre la tráquea.*—Cortar los pelos de la superficie inferior de la laringe y de la parte superior de la tráquea. Con el bisturí convexo, incisión sobre la línea media del cuerpo del tiroides al tercer anillo traqueal, la piel, los músculos que recubren la laringe y el tejido conjuntivo prelaríngico.

---

(1) Además de esta sintética y preciosa obrita, saben nuestros lectores que este habilísimo Cirujano francés tiene publicado ya el primer tomo de una obra extensa magnífica.

Algunas fricciones de agua fría bastan de ordinario para contener la hemorragia. Si una ó muchas arteriolas son seccionadas, se tuercen en sus extremos.

*Segundo tiempo: Incisión de la laringe y de los primeros anillos de la tráquea.—Introducción y fijación de la cánula.*—Implantar en el ligamento crico-tiroidiano sobre la línea media é inmediatamente delante del cricoides el bisturí convexo sostenido verticalmente cortando hacia atrás; dividir sobre la línea media de delante atrás el cartílago cricoides, el ligamento crico-traqueal y los dos primeros anillos de la tráquea; seccionar en seguida de atrás adelante la división del ligamento crico-tiroidiano, evitando herir las cuerdas bucales; aplicar la erina dilatadora sobre la mucosa al nivel del ligamento crico-traqueal; colocar la cánula sujetándola hacia atrás por medio de un asa de venda pasada debajo del pabellón.

*Tercer tiempo: Ablación del cartílago aritenoides izquierdo.*—Con el bisturí botonado incidir la mucosa laringiana á lo largo de los bordes superior y posterior del aritenoides; con la ayuda de la tijera recta cortar la cuerda bucal en su inserción con el cartílago, disecar éste á pequeños cortes de atrás adelante, seccionando la mucosa á lo largo de su borde inferior y las fibras musculares que se insertan en su cara externa; después, con las tijeras sostenidas verticalmente, dividir de abajo á arriba la mucosa que tapiza su borde anterior. El aritenoides, inmovilizado con la ayuda de las pinzas, seccionarle de fuera adentro, cerca de su ángulo articular, con el bisturí de botón colocado en una dirección ligeramente oblicua hacia abajo y adelante; elevar en seguida el cartílago tirando con las pinzas: implantar bajo su parte posterior las tijeras curvas sujetadas verticalmente, y rozando su cara superior, seccionar ó despegar las fibras insertas en ella; cortar, en fin, la mucosa al nivel de la punta del aritenoides.

*Sutura.*—Provista de un hilo de catgut de 35 á 40 centímetros de longitud, se lleva la aguja sobre el borde anterior de la herida á centímetro y medio de la línea media; allí hágasele atravesar la mucosa de delante atrás, y después en un punto correspondiente al del borde posterior; con una pinza coger el hilo y sacar

uno de sus extremos al exterior, retirar en seguida la aguja guardado su ojo con el otro extremo del hilo. Reunir los dos extremos por un nudo derecho sin ejercer tracción sobre la mucosa; aplicar uno ó dos puntos semejantes (Möller).

*Apósito.*—Colocar en el campo de la cavidad laríngea dos tapones rectangulares de gasa marcados por dos hilos; separar la erina; suturar la capa muscular prelaríngea teniendo cuidado de pasar algunos de los hilos en los tapones cerca de su borde, á fin de fijarlos sólidamente; suturar en seguida la piel.

#### AUTOPLASTIA DE LA RODILLA

Tender el animal sobre el lado opuesto al que se va á operar; sujetar los miembros en la extensión.

*Instrumentos.*—Bisturís, pinzas, agujas de mango, crín de Florencia.

*Técnica.*—Rasurada la piel en la cara anterior de la rodilla, hacer dos incisiones curvilíneas limitando un angosto espacio desgarrado elíptico ó gran eje paralelo al miembro; separar este colgajo no traspasando la capa conjuntiva subcutánea; disecar los labios de la herida, movilizarlos á un grado suficiente para permitir su aproximación. Si la pérdida de substancia es muy grande practicar una incisión en cada lado, asaz lejos de la herida y paralela á su gran eje para favorecer el deslizamiento de la piel. Reunir los labios de la exeresis por puntos aislados con la crín de Florencia.

En la práctica esta operación no puede salir bien sino al abrigo de una rigurosa asepsia y asegurando la completa inmovilidad de la rodilla hasta el momento que la cicatriz es sólida. (Delcambre y Vinsot.)

#### CASTRACIÓN ASÉPTICA

*Instrumentos.*—Bisturí convexo, seda ó hilo grueso de catgut, aguja de sutura. Adoptar todas las medidas que comprende la asepsia.

*Técnica.*—*Primer procedimiento.*—Efectuar el primero, segundo y tercer tiempo como en la castración por mordazas á testículos cubiertos.

*Cuarto tiempo: Ligaduras.*—A dos ó tres centímetros por encima del epidídimo ligar el cordón, apretando fuertemente.

*Quinto tiempo.*—Ablación del testículo. Cortar el cordón á un centímetro por debajo de la ligadura.

*Sexto tiempo: Sutura.*—Reunir los labios escroto-dartoicos por puntos separados y cubrir la sutura de una capa de colodión iodoformado. Las mismas maniobras para el testículo derecho.

*Segundo procedimiento.*—Hacer sobre la línea media una sola incisión de las envolturas superficiales y aplicar las ligaduras sobre los cordones cubiertos. Sutura y oclusión.

*Tercer procedimiento.*—Dividir todas las envolturas y ligar los cordones descubiertos. Sutura y oclusión.

#### LIGADURA DE LA ARTERIA PLANTAR

Las mismas indicaciones ó sitios que para las neurotomías plantares alta ó baja, según que la ligadura es practicada por encima ó por debajo del menudillo.

*Técnica.*—Hacer en la piel, sobre la línea del vaso, una incisión de tres centímetros. Dividir con precaución el tejido conjuntivo subcutáneo, la brida ó aponeurosis del cojinete plantar, según el punto donde se opere. Al descubierto la arteria, aislarla con la sonda acanalada y hacer la ligadura como de ordinario.

#### SUTURA DE BAYER

Conviene en las heridas con despegamiento de la piel ó exeresis de los tejidos subcutáneos.

*Instrumentos.*—Agujas é hilos, tubos de drenaje, clavijas, gasa, guata, tabletas.

*Técnica.*—Reunir los labios de la herida por puntos separados de seda, cogiendo gran cantidad de piel para abrazarla cerca de los bordes por su cara interna de modo que forme una cresta de

centímetro y medio de alta. Fijar un tubo de caucho en el ángulo inferior de la herida, y al nivel de los límites de ésta pasar muy profundamente en dirección perpendicular á la costura tres hilos dobles y hacer una sutura enclavijada. Recubrir la región operada de una capa de gasa, encima otra de guata y comprimir el todo por medio de tabletas sujetas por sus extremidades en las clavijas. La piel queda así exactamente aplicada sobre los tejidos subcutáneos y no queda ningún *espacio muerto*.

#### SUTURAS INTESTINALES

Para estas suturas servirse de agujas curvas finas ó de la aguja de Reverdin acodada á la izquierda y de hilos de seda cero.

*Sutura de Jobert.*—*Técnica.*—Colocar transversalmente los hilos en los labios de la herida, á intervalos de unos seis milímetros, procediendo de la manera siguiente: con la aguja perforar de fuera adentro las tunicas intestinales á un centímetro de la herida, y haciendo salir la aguja sobre el mismo labio á cuatro ó cinco milímetros del borde libre, atravesar el otro labio de fuera adentro á cuatro ó cinco milímetros de la herida, saliendo la aguja medio centímetro más lejos. Una vez colocados todos los hilos, apretarlos sucesivamente y cortar los cabos á raíz de los nudos. Los bordes de la herida son invertidos hacia adentro y los labios estrechamente unidos por su cara serosa.

*Sutura de Lambert.*—*Técnica.*—Implantar la aguja en uno de los labios, cerca de ocho milímetros de su borde libre, atravesando sólo la serosa, empujándola perpendicularmente á la línea de la herida en el espesor de la capa muscular, haciéndola salir á dos ó cuatro milímetros más lejos, atravesando la serosa de dentro afuera. Atravesar lo mismo el otro labio haciendo penetrar la aguja á dos ó cuatro milímetros del borde libre para hacerle salir algunos milímetros más lejos. Preparar así todos los puntos de sutura necesarios y anudar en seguida, sucesivamente, los diferentes hilos.

Esta sutura es preferible á la de Jobert: los hilos no perforan más que la mucosa y no se infectan.



*Sutura de Gély.*—*Técnica.*—Coger un hilo largo de seda y ensartar sus extremos en dos agujas finas. Con una de las agujas, atravesar de fuera adentro la pared intestinal un poco fuera y detrás de uno de los ángulos de la herida, dirigiéndola paralelamente á éste para hacerla salir cinco ó seis milímetros más lejos atravesando el intestino de dentro afuera. Ejecutar la misma maniobra en el lado opuesto con la otra aguja. Para hacer el segundo punto cruzar los hilos; la aguja que ha servido para la izquierda pasa á la derecha y recíprocamente. Cada una de las agujas se reintroduce en el agujero de salida del hilo ó un poco adelante. Se continúan estas manipulaciones un poco más allá de la otra extremidad de la herida. Se aprieta en seguida cada punto á un grado conveniente por el orden en que han sido colocados: las caras serosas de los labios se adosan muy exactamente si la sutura es correcta; se anudan los hilos y cortan los cabos á ras del nudo.

*Sutura de Czerny.*—*Técnica.*—Es una sutura de Lembert á dos filas superpuestas. Hacer un primer rango de puntos atravesando la serosa y muscular sobre sus bordes. Hacer el segundo rango á ocho ó diez milímetros del primero. Los dos labios son así mantenidos en contacto íntimo sobre un ancho de un centímetro, lo menos, para las suturas no perforantes.

*Sutura de Chaput.*—*Técnica.*—En toda la extensión de cada labio, separar la mucosa de la muscular sobre una anchura de un centímetro. Colocar un primer rango de suturas no perforantes sobre la mucosa, después de la excisión ó invaginación en el intestino, de la parte separada (sutura mucosa). Colocar un segundo rango de suturas perforantes sobre la serosa y la musculosa (sutura músculo-musculosa). Esta sutura se emplea en los casos de sección completa de los intestinos. Por la semicircunferencia posterior del intestino, los hilos de la sutura mucosa se anudan por dentro; por la semicircunferencia anterior se anudan por fuera. Por encima de la sutura músculo-musculosa se puede hacer un tercer rango de puntos sero-serosos (sutura sero-serosa de seguridad). En las heridas con pérdida de substancia, el *injerto intestinal* da excelentes resultados. Enfrente de la perforación

colocar una parte del asa herida, situada cerca de veinte centímetros encima ó más abajo. Por dos órdenes de puntos sero-serosos separados y no perforantes, reunir los labios de la herida en la porción intestinal sana que debe ocluirse.

### Operación de la criptorquidia.

#### PERFORACIÓN DEL INTERSTICIO INGUINAL

*Sujeción.*—Tender el animal sobre el lado opuesto al que se va á operar; con la ayuda de una plata-longa, llevar la extremidad posterior superficial sobre la espalda correspondiente, como para la castración ordinaria, ó hacerle tener en la abducción como para la quelotomía inguinal, con la ayuda de dos plata-longas, la una tendida con dirección al cuello, la otra perpendicular á la columna vertebral.

#### 1.º—PROCEDIMIENTO BELGA

*Instrumentos.*—Bisturí convexo y pinzas hermostáticas.

*Técnica.*—*Primer tiempo: Incisión del escroto, del dartos y disección de la capa sub-dartoica.*—Con el bisturí convexo dividir de delante atrás, sobre una longitud de doce á quince centímetros, la piel y capa dartoica. Hacer en seguida, cerca del centro de este anillo, siguiendo la misma línea, sobre el fascia conjuntivo sub-dartoico una incisión estrecha; introducir en éste los pulgares opuestos por su cara dorsal y agrandarla separándolos. Poner así al descubierto, en toda su extensión, el anillo inguinal inferior.

*Segundo tiempo: Sondeoamiento del trayecto inguinal y perforación de las capas profundas de la pared abdominal.*—Servirse de la mano derecha si se opera de este lado, y de la izquierda si se opera de éste. Dispuestos los dedos en cono se lleva la mano á la entrada del trayecto inguinal; en el anillo, el borde cubital ocupando la comisura pubiana, la extremidad de los dedos en contacto de la arcada crural. Dirigirla hacia afuera cerca del ángulo interno del ileon, y derecha á la bóveda lumbar ó ligera-

mente hacia atrás. Empujarla en el trayecto haciéndola progresar ejecutando un doble movimiento de propulsión y de semirrotación con ligeras separaciones de los dedos, evitando el destrozo de la comisura interna del trayecto. Despegar así de la arcada crural el músculo pequeño oblicuo hasta el fondo de la intersticial. Llegada aquí la mano se percibe el peritoneo, y á través de esta membrana las asas intestinales. Atravesar la serosa empujando bruscamente contra ella la extremidad del índice, ó desgarrarla de pronto entre éste y el pulgar. Agrandar la abertura para poder introducir fácilmente dos dedos ó la mano entera en la cavidad peritoneal.

## 2.º—PROCEDIMIENTO DANÉS

*Instrumentos.*—Bisturí convexo, sonda acanalada, aguja curva é hilo de seda.

*Técnica.*—*El primer tiempo* es el mismo que en el procedimiento belga.

*Segundo tiempo: Perforación del músculo pequeño oblicuo del abdomen.*—Dislacerar el tejido conjuntivo del vestíbulo inguinal como en el procedimiento belga. Descubrir el pequeño oblicuo, cerca de la comisura del intersticio, á cierta altura. Cuando este músculo está bien extendido, al finalizar una inspiración, perforarle con el cabo de la sonda acanalada, haciendo un simple ojal paralelo á las fibras; agrandarla, sin embargo, con la sonda acanalada para poder introducir dos dedos. Si se opera á izquierdas, introducir en la herida muscular el dedo del corazón y el índice unidos. La pared abdominal tensa al fin de una inspiración, perforar el transversal y el peritoneo por un empuje brusco de los dedos. Agrandar la herida paralelamente á las fibras musculares si se quiere introducir la mano en la cavidad abdominal. Si el intestino tiende á escarpase se practica el taponamiento con una servilleta mojada.

Si se opera en el lado derecho, perforar la pared abdominal con los dedos índice y corazón de la mano correspondiente.



## HIGIENE PÚBLICA

### LEY DE POLICÍA SANITARIA VETERINARIA

POR

DON JOAQUÍN FERRER Y GISBERT, Veterinario militar en Cuba.

Bajo el punto de vista comercial; bajo el punto de vista agrícola; bajo el punto de vista social é higiénico, es tan importante una ley de Policía sanitaria de los animales, que bastará sólo señalar la deficiencia y abandono de ciertos servicios para comprender los graves perjuicios que se originan el país.

Señalaremos por hoy sólo los relativos al comercio, que son de grandísima importancia, y conviene que tanto las autoridades como los comerciantes los tengan muy presentes.

#### Exportación de ganados.—Inconvenientes.

No hay ganadero ni comerciante en ganados que no haya tocado bien de cerca los graves inconvenientes que trae consigo la oposición (fundadísima después de todo), que se hace en otras naciones más previsoras que la nuestra á la introducción en ellas de nuestros ganados. Y todo ¿por qué? Porque saben que en esta pobre España se hace más política que administración, y no encuentran garantidos sus intereses ni su salud, careciendo, como carecemos, de una ley de Policía sanitaria de los animales, como la tienen en todas las naciones cultas.

Ellas saben que en nuestro país se transportan ganados con enfermedades contagiosas, y que aquellos mismos medios de transporte sirven más tarde para trasladar también á los ganados sanos, exponiéndolos á contraer graves enfermedades, no siempre apreciables á simple vista.

¿No es esto muy digno de censura y dice bien poco en favor de nuestros representantes?

¿No es un medio si no autorizado, tolerado, de envenenar al pobre pueblo español, que paga y sufre con resignación las imposiciones de sus Gobiernos?

¿No es la causa principal de que las enfermedades cimóticas, como el muermo, los lamparones, la viruela, el carbunco, la difteria, etc., etc., se propaguen con vertiginosa rapidez por todo el territorio español, causando la ruina de los ganaderos y no pocas desgracias en la especie humana?

Las provincias de Teruel, Zaragoza, Albacete, Murcia, Ciudad Real, Baleares, etc., son víctimas de una plaga casi constante que las destruye, por el solo hecho de carecer de la precitada ley de Policía sanitaria de los animales.

Nuestros ganados transumantes, hacen muchos de ellos sus viajes por carreteras, caminos vecinales ó á campo traviesa, sin llevar la mayor parte de ellos la certificación de sanidad expedida por el Veterinario del pueblo de donde partieron, tan necesaria para que puedan trasladarse libremente y sin causar perjuicio alguno de una región á otra.

Hemos visto más de una vez penetrar rebaños en un término municipal apestado de viruela unas veces, atacado de la bacera otras, y excesivamente demacrado hasta el extremo de morir la mayor parte, algunas. Mas no se vaya á creer que aquella carne tan poco ó nada higiénica se hizo quemar ni enterrar, no; se destinó al abasto público, y fué consumida toda ella. ¿Tendrían idea los que tal determinación tomaron de los graves perjuicios que iban á causar? No lo podemos creer, pero si diremos que hechos como los que acabamos de apuntar, no tendrían lugar nunca si se estableciese la ley de Policía sanitaria y se indemnizase al ganadero denunciador en casos de enfermedades contagiosas de las pérdidas que éste hubiere sufrido, ó de las que sufriera después de la denuncia.

Si se hiciese una estadística nosográfica verdad de cuantos ganados se hubiesen presentado durante el año con enfermedades contagiosas, en qué regiones se habían presentado, qué disposiciones sanitarias se habían adoptado, qué bajas había habido, qué terrenos, majadas y abrevaderos habían frecuentado los enfermos ó sospechosos, qué enfermedades se observaron en la especie humana en aquella región durante la epizootia ¿creen de buena fe los que no conocen la importancia de una ley de Policía

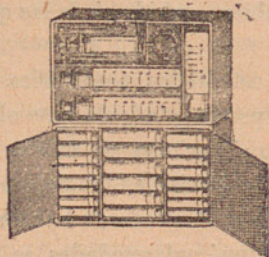
sanitaria de los animales, que estaría España en el estado de atraso en que hoy se encuentra respecto á la ganadería, agricultura y á la higiene pública?

Sensible es decirlo, pero la verdad siempre se abre paso. Hace poco tiempo, en Maella (Zaragoza), una señora ha padecido una pústula maligna, que muy bien ha podido costarle la vida. ¡Doloroso por más de un concepto es tener que hacer ciertas manifestaciones, pero si dicha señora hubiese muerto, hubiéramos renegado para siempre de estos Gobiernos, tan poco previsores en las cuestiones de higiene pública! ¡Era nuestra querida esposa!

¡Fíjense una vez siquiera en lo mucho que importa á España mejorar nuestras leyes sanitarias los hombres de gobierno!

.....

Fíjense y verán que del estado de atraso y ruina en que se encuentran la ganadería y la agricultura, sólo ellos son los verdaderamente responsables, por no otorgarles la debida protección. Los pueblos están cansados ya de llevar la pesada carga. Cumplen como buenos y hasta como mártires algunos de ellos, sólo por satisfacer las cargas del Tesoro público. ¿Harían algo demás nuestros gobernantes procurando garantizar la vida de los pueblos cuyos destinos rigen? Creemos que no. Es un sagrado deber que tienen que cumplir; y si no lo cumplen, cometerán un verdadero delito de lesa patria. Una ley de Policía sanitaria de los animales se impone en España. ¿Servirá de algo para que ésta se promulgue nuestra franca y espontánea excitación?



Estuche hipodérmico.



## EL PROCESO DE LA REFORMA DE LA VETERINARIA

ANTE EL

SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

### III

Pocos ó ningún proyecto tendrá el camino más llano para el Ministro que el que ha ocupado por largo espacio de tiempo á la prensa profesional y la política al grito unánime del ganadero y del agricultor, que ven en otras naciones más garantizada su riqueza y la higiene más eficaz, fuentes ellas de emporio y de vigor y de salud, sin las cuales las naciones caen en la pobreza primero y en la abyección después.

Al clamoreo de tan ilustrada y competente masa que lo solicitaron, no tardaron en responder el cuerpo consultivo de Instrucción pública y el inteligente Director del ramo. El primero con un luminoso informe de lo que debe ser el ingreso de la carrera y hasta donde debieran llegar las enseñanzas en las Escuelas, si no habíamos de ser anacrónicos con las potencias europeas, y el segundo, haciendo hablar á la *Gaceta oficial* detallando lo que por el momento podía mejorarse una ciencia que, teniendo su base en la economía, fuera garantía de tantos intereses primordiales de la riqueza del país y arrancaran flechas á la muerte que las transmiten del animal enfermo al hombre sano, por no saber nuestras clases por dónde vienen nuestros mortales enemigos ni por dónde penetran las causas del infortunio epidemiológico. La *Memoria* de

los Catedráticos de Madrid no deja nada que desear, si las consecuencias deducidas en su parte segunda y tercera estuvieran en armonía con el prefacio tan elocuente y justo como falseado es el *principio* en el que afirman con las sentencias que deducen sus firmantes la inseguridad de sus juicios. Suponen que *el grado en Artes* es más necesario en Veterinaria que en Medicina; que el círculo de los conocimientos hay que ensancharlos y que en las Escuelas debe procurarse más elementos de enseñanza, para después caer en el absurdo de que el Erario está pobre y que hoy llenan el *cometido* con probidad los neófitos Profesores que carecen de conocimientos que se aprenden en los Institutos, y de enseñanza por falta de elementos. Así, todo su escrito, llega de negación en negación á un nepotismo tenaz, tan desigual en sus partes que nos causa verdadera pena, como pretender *parar la reforma* pidiendo un plazo de tres años para realizar el bien para la ciencia, la salud para el hombre, el crédito para España y la riqueza para el ganadero y agricultor.

Y cuando en este proceso vemos tanta imaginación gastada para poner calzas al continuo voltear del mundo con su progreso encima, no nos ha extrañado que algún padre conscripto se haya levantado en el augustó templo de las leyes á opinar que, *para entrar en las caballerizas no se necesitan estudios preliminares*; pero esa opinión carece en absoluto de autoridad (no como Diputado) sino de competencia comparativa con la prensa de todos los matices, con el cuerpo consultivo de Instrucción y el Director del ramo que penetra profundamente en el problema de su departamento para mayor acierto.

El profanador de una ciencia que él no entiende, ni siente, ni alcanza la noble misión al descender á la caballeriza, ignora acaso que el Médico descende al tugurio apestado por sanar al cuerpo; el arquitecto baja al fondo de la ciudad para higienizar la población; el ingeniero de minas profundízase por entre gases metélicos para extraer la riqueza; el ingeniero industrial taladra la tierra y la roca para hallar el agua que ha de transformar el país en venero de riqueza; el agrícola analiza los terrenos y los abonos para fertilizar los campos, y á nadie se le ha ocurrido fijarse en la



materia en que trabaja el sabio naturalista, el químico ó el fabricante, para negarle la marcha progresiva de la ciencia. La Veterinaria puede ser despreciada por el personal poco idóneo y la falta de congruencia en sus estudios; pero cuando descienda con verdadera ilustración á la caballeriza, con afición al estudio, con fe en su porvenir y con aprecio de la sociedad, verán los que ignoran la extensión y la profundidad de la carrera cuánto pueden mejorar las industrias *psicólicas*, laneras, sederúrgicas y ganadera en la producción y mejora, tanto por la zootecnia como por la medicina, así como la histoquímica, la física y la química pueden reportar bienes incalculables á la higiene de los alimentos y de las epizootias, á la higiene pública y á la privada.

Esta digresión para combatir á los enemigos efetas por capricho, ciertamente no nos hace falta á los que, sin otras influencias que la razón y bastante tesón en el proceder y no poca paciencia en el esperar, han conocido nuestra buena fe al exponer y la carencia de egoísmo al pedir, como llegará á reconocer el sabio Ministro que hoy preside la enseñanza española.

No dejará de haber corifeos que en momentos supremos en que el Ministro ó el Director de Instrucción pública trate de aplicar al proceso la ley con toda justicia, si no con toda equidad, vuelvan los adversarios contumaces á desviar el pensamiento del Juez; pero los dropses siempre son conocidos y con la severidad del Excmo. Sr. Ministro seguirá la marcha que le ha trazado su espíritu patriótico, expresamente anunciado á algunas comisiones que á él se han presentado.

Nosotros, los reformadores de una carrera que ansía verse coronada por el éxito, no hacemos que se mueva la lengua de la virtud por los resortes mezquinos y miserables; porque sobre estar en el período último de la vida, nadie tenemos que prosiga la ciencia de los Caberos y Bourgelat: *la Patria, la ciencia y nuestro espíritu justiciero* nos obliga á ser campeones de tanto valor como representan estas diosas, patrocinadas y lógicamente defendidas por todos los *reformistas* españoles.

¡Cuándo vendrá el derecho apetecido!

E. F. ISASMENDI.

## ¿ AMBICIOSO Ó LOCO ?

En nuestro colega el *Diario del Ejército*, de la Habana, correspondiente al 10 y 17 de Octubre último, leemos dos artículos titulados *El problema hípico* y firmados con las iniciales L. M., que revelan una ignorancia completa del asunto que trata, una ambición desmedida ó una demencia furiosa.

La síntesis de esos incoherentes y mal escritos artículos es la siguiente: Poner en ridículo al cuerpo de Veterinaria militar presentándolo como acaparador igual al león de la fábula y al león de la no fábula; desorganizar á este cuerpo para muchos años, y con el pretexto del mejor servicio perjudicar á los individuos del mismo, para alcanzar el ascenso que ambiciona el Sr. L. M., que es el punto de mira del articulista.

Ya no es lujo ni derroche de personal Veterinario lo que pide el Sr. L. M., es el colmo del delirio, es la monomanía del número, de la cantidad, de las estrellas y de los mexicanos.

Si esta cabeza estuviese modestamente sana y fuese susceptible de entender razones, nos molestaríamos en demostrarle á él y á los pocos ilusos que le hacen coro, lo absurdo, lo injusto y lo suicida que es cuanto gestiona y persigue. Pero como tenemos el convencimiento profundo, por sus manifestaciones públicas y por sus jactancias privadas, de que padece *demencia de grandeza persecutoria y locura de intempestivo encumbramiento*, no queremos perder el tiempo en ello. Sí hemos de advertirles á uno y otros que el golpe mortal que han asestado al cuerpo, tiene difícil curación de continuar aplicando remedios venenosos, y que quien obra y procede mal y falta á la fe jurada y á la moral profesional... convirtiéndose en verdugo ó en chalán, la justicia divina y la justicia humana le dan tarde ó temprano su merecido.

En esos artículos del Sr. L. M. (iniciales que muchos creen son las de un nombre que nosotros rechazamos por llamarse así un Veterinario incapaz de atentar contra su Cuerpo ni de chalanear), pide Jefes, primeros y segundos para las enfermerías que desea crear en las divisiones; pide un depósito de remonta sin deta-

llar el personal que necesita; cuatro segundos más para los dos regimientos de Caballería; un primero para cada batería montada; otro para una compañía de ingenieros; un segundo más para las compañías de acémilas; un primero como asesor de la Intendencia militar; un primero á cada tercio de la Guardia civil. Total por ahora: unos *seis* Jefes, *diez y ocho* primeros y *treinta* segundos más de los que existen en la actualidad. Los terceros se los dejó en el tintero y no especificó la clase de Jefes que deben ser. Puesto á pedir debió pedir también personal para crear una Junta examinadora, revisora ó aquilatadora de inutilidades y de *pencos* que puedan haber *entrado en quinta*.

Resultaría de tanta locura:

1.º Que esos seis Jefes, diez y ocho primeros y treinta segundos devengarían sólo de sueldos (sin contar las perecuaciones y pluses) unas *trescientas veintitrés mil* pesetas, ó sean unos 65.000 pesos duros, cantidad dos ó tres veces mayor que la que importarán las bajas de ganado.

2.º Que al terminar la campaña quedaría de reemplazo todo ese personal, y por espacio de muchos años comería habichuelas con su medio sueldo.

Esas son, pues, las *ideas* organizadoras de este *petit Molke* en agraz, que debiera dedicarse á aprender prácticamente esa sarta de gestión fisiológica, morfológica, patológica é higiénica que nos endilga en sus desaliñados, destartalados y larguísimos artículos, ó lo que sean.

JORGE TACÓN.

Habana 4 de Noviembre de 1895.

---

## MÁS SOBRE REFORMAS EN VETERINARIA

(Conclusión.)

Por estos argumentos se demuestra claramente ser partidarios de la separación del herrado.

¿Pues no hemos de ser separatistas del herrado, convencidos, como lo estamos, de que para sus admiradores es la ciencia Ve-

terinaria lo que el hombre es para un ciego una voz, para un sordo una máquina, así como el que tiene sentido común toda la farsa de fraseología no es más que delirios de cabezas trastornadas?

Y por otra parte lo deseamos con efusión de nuestra alma para ver al Veterinario disfrutar de una vida puramente intelectual; pues nos duele y nos repugna lo que hoy sucede, la necesidad de cifrar el medio principal de su subsistencia en un trabajo muscular rudo y grosero, que no porque veáis estar confiado á dependientes, en ocasiones á manos asalariadas, ofende menos á su rango y consideración en sociedad.

Lo que dejamos expuesto, comprenderéis nada tiene de hiperbólico; y si no, ¿qué diría el mundo científico y qué la sociedad entera si los hijos de Esculapio hubieran de ser maestros de obra prima al mismo tiempo que ejercer la Medicina? ¡Risa nos causa el panorama que ofrecería á la vista el santuario de San Carlos si instalaran talleres dedicados á la confección de zapatos!...

Existe además, entusiastas compañeros, otra clase de polilla que más ofende á la clase que tan orgullosos estamos de pertenecer, y no menos abundante: el Veterinario *adocenado*.

Esta se la observa de diferentes matices: los hay que no saben salir de la reducida esfera de una práctica tradicional y rutinaria que su imperdonable indolencia los coloca, dormidos en esa apatía del *statu quo*, enclavados, como es de suponer, en las sacramentales huellas de los Pitagóricos iniciados, *magister disit*, marchando con ligereza en busca del estado natural del hombre; y de aquí originar constantemente perjuicios al pobre, á la ciencia y á los que tenemos la honra singular de pertenecer á ella. *Ignosce illos quia nesciunt quid faciunt*.

Es bien poca en verdad la vida del hombre para poder penetrar todos los arcanos de la ciencia, como nos dice el Oráculo de la Medicina en su nunca bien glosado primer aforismo: *Vita brevis, ars longa*, pero hay Profesores más atentos á *hacer del oficio* que á seguir constante y pacientemente, paso á paso, los adelantos de la ciencia, contentándose con algunas nociones que conocen de oídas, de una manera incompleta é inexacta, y hallan muy cómo-

do seguir su *dolce farniente* intelectual, socorriéndose en su práctica semiempírica con retazos de formulario que van turcando, más por variar las recetas que por cumplir indicaciones. De estos señores no hay nada que esperar, porque los conocimientos adquiridos en las Escuelas y en los primeros libros que manejan no deben considerarse más que como la introducción á lo mucho que les falta que saber; acabaron sus estudios al recibir el diploma.

Y hay, finalmente, otros Profesores, en verdad los menos, incrédulos por sistema, escépticos en materia de ciencia porque la desconocen, los cuales, puestos en el trance de tener que confesar su ignorancia ó disimularla, optan, naturalmente, por esto último (1) y con petulante serenidad, niegan hechos que no se han tomado el trabajo de examinar.

De éstos tampoco hay que esperar nada, pero hay que temerlo todo.

Pues con el terreno así preparado ¿qué remedio emplear para que se purifique la atmósfera que nos rodea y no perjudique á nuestros pulmones, puesto que podemos decir aquello de *omni re scibili*?

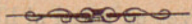
*Ad extremos morbos, extrema remedia exquisite optima*, nos dice el anciano de Cos.

Heroico ha de ser sin disputa el remedio, puesto que la gran familia Veterinaria vive en un campo de Agramante, en un orden puramente físico, pues cada uno de sus hijos obra según sus cálculos, pasiones ó caprichos, no conocen más guía que el ciego instinto de la naturaleza ó las frías especulaciones del egoísmo, convertidos—algunos—en verdaderos monstruos; hasta verá rotos todos sus lazos y sumidos en un caos espantoso, caminar rápidamente á su total aniquilamiento.

LERSMAUL.

(1)

El que es ciego y lo sabe,  
aparenta que ve;  
quien sabe que es idiota,  
¿demostrará que lo es?



## DOCUMENTO ELOCUENTE

Sr. D. Eusebio Molina Serrano.

Muy señor mío y de mi mayor respeto y consideración: Que-riendo ahorrarle molestias, de las cuales había de ser yo partícipe, le ruego encarecidamente que para la mejor y más fácil dirección de la valiosa y simpática revista que con tanto heroísmo como acierto usted dirige, se digne mandármela á este pueblo, en el cual he empezado mi campaña como Veterinario establecido.

No por eso dude jamás de que mis ideas como reformista han de cambiar con el tránsito de la vida escolar al de la vida práctica; al contrario, siempre, en todos los casos y lugares donde me encuentre, procuraré difundir la vivificante luz de la portentosa y magnífica antorcha que usted como ninguno ha hecho reaparecer, para que sacando de la apretada y negra nebulosa en que aun viven muchos al nuevo horizonte bañado por su intensa luz, puedan ver lo magnánimo y grandioso de los ideales reformistas, así como el marmóreo y cincelado pedestal en que se halla apoyada la sin rival bandera que con majestad tremola á impulsos de las aras del progreso que usted la imprimió, y á cuyo amparo y protección nace el sutil manantial de cuyos dorados y esplendorosos caños brotan las cristalinas aguas que han de purificar y redimir á nuestra Veterinaria patria de la suciedad que la legaron unos y de la perpetua prisión á que quieren tenerla condenada otros peor intencionados.

Adelante, Sr. Director, con sus laudables propósitos y venturosos fines, que si, por desgracia, en este proceloso mar de se agita nuestra vida, los hombres que se revisten de justicia no se la hacen, permaneciendo insensibles sus oídos á la impresión de su voz, *que es voz del cielo*, usted cumple con un sacratísimo deber humanitario, que es el galardón por excelencia de que se puede adornar un ser humano, y que otro tribunal infalible se encargará de otorgarle tan merecidísima recompensa.

Yo, de mi parte, que veo en usted al libertador de la tan abati-

da como honrada clase (á la que de todas veras me congratulo en pertenecer), siento allá en el fondo de mi alma una voz que modulada por la divina interpretadora del pensamiento, sale al mundo bajo estas palabras que por su origen han de ser imperecederas.

¡Adelante con la defensa de la salvadora idea reformista!  
¡Abajo el deficiente examen de ingreso y el abuso embrutecedor de aprobar á los que no saben leer y escribir! ¡Bien por la GACETA DE MEDICINA VETERINARIA, decidido campeón de nuestra santa causa!

Es cuanto por hoy tiene que manifestarle su atento y seguro servidor, Q. B. S. M., MARTÍN LÁZARO CALVO.

26 de Octubre 1895.



#### Duración de la gestación.

Un criador americano estima que entre los puercos domésticos el periodo de gestación es más corto que en la raza más próxima del estado salvaje. Para las ovejas el término medio será de 150,3 días en las merinas, y de 144,2 días para la raza southdowns. Para las híbridas de las dos variedades, la duración es de 146,3 días; para los  $\frac{3}{4}$  southdowns, 145,5 días, y para los  $\frac{7}{8}$  southdowns, 142,2.

(*Revue scientif.*)

\* \* \*

#### Estragos del hipodermo.

Mlle. Eleonore Osmerod, en una monografía del *hipodermo bovis*, estima que las pérdidas sufridas anualmente en Inglaterra por la acción de este parásito se elevan á doscientos millones de francos. Esta cifra es formidable, pero parece ser está justificada.

(*Revue scientif.*)

\* \* \*

## Adaptación de los animales al frío.

Un caso curioso de adaptación al frío ha sido recientemente observado en uno de los numerosos *almacenes fríos* que existen en Pettburg para conservar las carnes y los pescados. La temperatura de sus cámaras frigoríficas es de 3 á 4 grados bajo cero. Esto supuesto, al principio del funcionamiento estos locales estarían exentos de *ratas*, pero poco á poco fueron llenándose, solamente que estos nuevos habitantes estaban cubiertos de una piel muy densa que les abrigaba hasta la cola.

Una segunda adaptación tuvo lugar como consecuencia de la primera. Esta fué de *gatos*, cuya presencia allí se hacía indispensable. Los primeros gatos puestos en las cámaras murieron, pero después de algunos ensayos aconteció que una gata provista de piel excepcionalmente densa pudo resistir. Allí parió siete gatos que todos aparecieron con la piel densa de la madre y que se adaptaron perfectamente al frío, y tan perfecta es esta adaptación, que si al presente se expone uno de estos gatos á la temperatura exterior durante el verano no puede sobrevivir más que algunas horas.

(*La Nature.*)

C. ARRUEBO.



## MEMORIA REFORMISTA

POR

D. LEON MORALES, Veterinario en Infantes.

(*Conclusión.*)

El hábito aumenta en sentido creciente nuestras energías, proporcionando prontitud, facilidad y seguridad; de aquí el considerar el hábito como una segunda naturaleza que supone una primera, á la cual perfecciona indefinidamente, siendo el medio más eficaz y seguro para conseguir dicho fin. Para terminar: merced al hábito adquieren forma general todas las actividades, multiplicando el valor de las que ya existen ó reuniendo y combinan-



do las innatas para dar lugar á una forma nueva, ó bien crea otras, considerado este concepto verdadero.

La educación favorece íntimamente al hábito, y existe una relación constante con la herencia, prestando gran influencia en la evolución y progreso de la ciencia; esto lo prueba la Pedagogía, diciendo que la perfección intelectual y moral del hombre está en proporción directa con la perfección de su educación.

Queridos compañeros: al presentar este insignificante trabajo ha sido con el solo fin de estimular un tanto el ánimo de los rebeldes á nuestra empresa. Influyamos todos en pro de nuestra ciencia y modifiquemos los hábitos y educaciones latentes de los que protesten de nuestro ideal; despreciemos, sí, como los llaman en uno de los artículos de nuestro ilustrado periódico del señor Molina, á esos ateos, retrógrados á las reformas de nuestra honrada clase.

En este momento se confunden en mi alma los sentimientos de satisfacción con los de inefable tristeza al recordar los trabajos y desvelos que me ha producido pertenecer á la clase veterinaria como un simple átomo para formar hoy parte integrante de esta Asamblea, constituyendo todos un órgano defensivo á la profesión docente.

El siglo XIX, á pesar de ser el que más materiales ha proporcionado para el trabajo científico, dista mucho de ser lo que la Veterinaria hoy merece al mundo ó movimiento de nuestras aspiraciones, pero un sinnúmero de causas contribuyen y contribuirán al deplorable estado en que vivimos, siendo una de mayor cuantía la indiferencia con que se ha mirado esta profesión; esto por una parte; por otra vemos con disgusto amortiguado todo género de estímulo por falta de unión en todos los miembros sociales y en nosotros mismos. Es verdad que con relación á los adelantos del siglo XVIII puede decirse que en el presente ha caminado con pasos gigantescos el mundo científico si corona nuestra fe.

Pero á pesar de esto, ¿es concedida la importancia que en sí encierra la Veterinaria? No, señores; desgraciadamente parece destino el maestro, de tener que vivir en el mezquino espacio de

la práctica, arte exclusivamente material, necesario é indispensable para que las diversas especies de animales domésticos puedan cumplir la misión de máquinas auxiliares del hombre; es lamentable la indiferencia con que la sociedad mira á nuestra humilde profesión, de la que tantos frutos pudiera reportar en otras condiciones por el contacto que tiene con los propietarios, ganaderos y agricultores, cuyos frutos son la riqueza de nuestro país.

Es muy triste la situación en que se encuentra la Veterinaria de partido, sin fuerza moral para defender sus derechos como Profesores puros en la situación presente, siendo la causa de estos males vernos rodeados por crecido número de intrusos que no han recibido doctrinas especiales, pero en cambio son protegidos por el caciquismo.

Estos intrusos, que siempre están en acecho, se apoderan de la práctica, sucediendo esto por no existir armonía profesional, siguiendo rutinas sin cuento para rebajar la clase. Amables compañeros, no deben ser estas nuestras aspiraciones; debemos seguir en pos de todas las sociedades procurando ocupar el puesto que corresponda sin egoísmos á la Veterinaria española.

Todavía tenemos el único recurso que todos los Veterinarios unidos en estrecho lazo de asambleas no sería difícil modificar el hábito inveterado y educación de tiempos pasados, cuando por todos los datos expuestos vemos en los animales el grado de perfección que llegan por la constancia del hombre á sufrir la metamorfosis completa. Para terminar, queridos compañeros, permitiéndome este último ejemplo.

En la situación presente, la mayor parte de los Veterinarios pertenecemos á las formas generales de vida latente ó no manifiesta y vida oscilante ó alternativamente manifiesta ó no manifiesta; todos tenemos condiciones intrínsecas para vivir y carecemos de las extrínsecas para tener vida. Somos los granos y semillas, notables ejemplos de estas formas de vida, pero interin no se nos coloque en condiciones externas é internas adecuadas al fin, permaneceremos inactivos meses y años sin germinar, asemejándonos á los trigos extraídos de las pirámides de Egipto, de las

ruinas de Pompeya y de las habitaciones lacustres. Y finalmente, somos esa multitud de infusorios, anguilas de trigo con tizón, etc., etc., pero carecemos del elemento principal: luz, humedad, oxígeno y calor.

Estos elementos los encontramos en la metamorfosis del hábito y la educación por la serie de asambleas.

Dispensarme la molestia que os haya causado con mi pesada Memoria, y si me otorgáis este favor, eterno será mi agradecimiento y segura y firme la ayuda del más inútil de los Veterinarios. He dicho

Infantes á 17 de Junio de 1895.

# BIBLIOGRAFÍA

J. GUITTARD.—Patología bovina.—Estudio práctico de las enfermedades del aparato digestivo.—Un tomo en 8.º prolongado.—Agen, 1895

La literatura Veterinaria francesa no cesa de facilitarnos obras de estudio á la altura de los progresos de la ciencia.

Tócale hoy el turno al primer tomo de una patología especial del ganado vacuno, en la que su autor, el ilustrado y práctico Mr. Guittard, dando una gallarda muestra de sus profundos conocimientos clínicos en las enfermedades de los bóvidos, viene á prestar un servicio útil, positivo á los Veterinarios establecidos en las regiones donde abunda dicho ganado.

Mr. Guittard, director de un periódico hedomadario de medicina bovina, *Le Progrés*, es un antiguo y acreditado especialista en las enfermedades del mismo y, por lo tanto, una autoridad indiscutible en la materia.

Con estos brillantes antecedentes y con la exposición de los capítulos que este libro comprende, podrán formar idea nuestros compañeros de su importancia y utilidad.

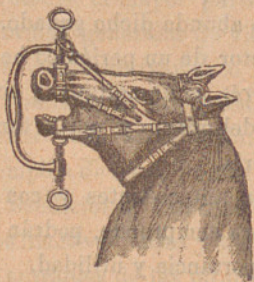
Después de un sobrio prefacio, el autor se ocupa de las consi-

deraciones generales sobre la etiología, el diagnóstico y tratamiento, de las consideraciones fisiológicas, las afecciones del estómago, de la auscultación, percusión, sujeción, etc., entrando en seguida en el estudio especial de cada enfermedad, comprendiendo en cada grupo todas las hoy conocidas.

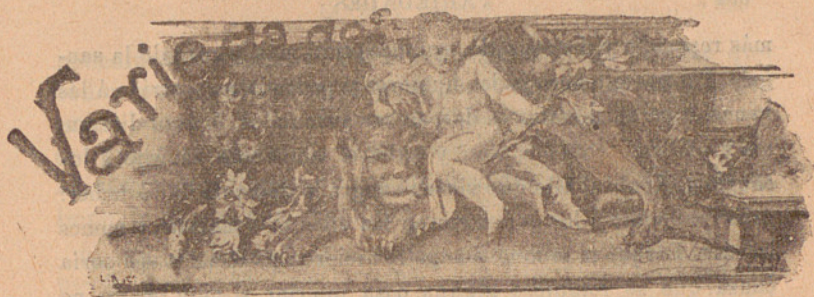
Inflamaciones del tubo digestivo, hemorragias, vicios de secreción y de nutrición, anomalías, parasitismo, soluciones de continuidad, lesiones de relación, hernias, dilataciones accidentales y obstrucciones, desgastes, neurosis, enfermedades de los órganos anejos al aparato digestivo, enfermedades de las glándulas salivares, enfermedades del hígado, parasitismo, enfermedades del bazo y del peritoneo, son otros tantos grupos ó capítulos en los que se describen más de un centenar de procesos morbosos, con una concisión y claridad tan admirable, que seguramente llenará los deseos del práctico más exigente, tanto en lo que se refiere á la nueva doctrina etiológica cuanto en lo que se refiere al tratamiento. La medicación dosimétrica y las inyecciones hipodermas son empleadas con mucha frecuencia con resultados completamente satisfactorios.

Libros tan bien escritos y tan ajustados á las exigencias del Veterinario práctico como el que acaba de publicar Mr. Guittard, son siempre recibidos con aplauso y adquiridos por todos los Veterinarios amantes del estudio. Es una obra de positiva utilidad, que nos permitimos recomendar á nuestros compañeros españoles establecidos en las provincias donde existe ganado vacuno.

MOLINA.



Espéculum oris.



### Apsirto.

Concluirá.)

*“Cómo no es necesario sangrar á las bestias fatigadas del trabajo, ni después de sangradas conviene tenerlas mucho tiempo sin beber.—Apsirto á Sexto Numenio salud. Querria estuviere des advertido, en que si algun caballo de caminar estuviere muy cansado y trabajado, que á el tal no conviene que le sangren. Porque no solamente en las venas, mas tambien en los nervios está asentado el daño del trabajo, por lo cual sangrando las venas se secan los nervios. Mas como las venas de su cualidad sean calientes por la sangre que se aposenta en ellas, dan á los nervios humedad y blandura. Conviene, pues, mojar al caballo cansado los hombros, espaldas y piernas, con vino y aceite mezclado y fregalle con ello livianamente las partes ya dichas con las manos, y no le pongan en caballeriza dura sino adonde tenga cama de estiércol, ó de otra cosa blanda sobre que se acueste, y así será recreado del cansancio. Si el caballo estuviere muy fatigado del trabajo y cansancio, no conviene ciertamente darle luego á comer cebada. Y esto mismo dijo Eumelo. Sino pasearte, porque cuando el caballo camina, ó trabaja, están los humores apartados de la sangre, y si entonces le sangran, sácanle solamente la sangre pura, sin mezcla de materia, ó mal humor, lo cual se verá si en ella miraren, y no solamente no le aprovechará, pero harale mucho daño al tal caballo. Porque quitándole las fuerzas naturales, y dibilitándole la complexion, vernase á enflaquecer y secarse: y de allí adelante queda sujeto á mayores males y enfermedades. Mas como viniere el dia siguiente, y que ya está*

más reposado y descansado, entonces será más seguro de la sangría. Porque entonces ya los humores y podre han recorrido á las venas, y ya ellos entonces desean ser evacuados. Y esta diferencia y utilidad conoce bien y sabe el que suele sangrar á los caballos. Ni al caballo que vieren sangrado dejen de dar á beber: principalmente á los que tuvieren las uñas más macizas y menos huecas. Porque si mucho tiempo le hicieren padecer la sed sería causa que se rompiese alguna cosa interior si muy presto no fuese socorrido con darle á beber. Quando en las rodillas ó piernas se abren las junturas y se aflojan los ligamentos y los tobillos se relajan, conviene saber que algun hueso de la tal juntura está desencasado y fuera de su lugar, y dello cojeara el caballo. Mas cuando las partes más bajas de las rodillas, que dicen piernas ó cañas, tiene gruesas el caballo y carnosas, muy fácilmente á los tales se les quiebran los pies ó piernas en la caballeriza. Algunos hay entre los griegos que llaman á este mal *Lsyalistes*. Y para esta enfermedad es útil sangrar al caballo que la tiene de las cuartillas cada un mes.—*APSIRTO.*„

“*De cómo no sea bueno sangrar á los caballos capados.*—*Apsirto á Demetrio su abuelo médico de caballos, salud. A vos Señor que os deleitais en tratar y mantener caballos os hago saber que no conviene sangrar á los caballos capados. Porque la sangría les disminuye las fuerzas y para cualquier trabajo los deja más impotentes. De más de esto muchas veces se viene á apostemar la sangradura (y sea Dios con vos).*—*APSIRTO.*„

## ECOS Y NOTAS

**PARA AÑO NUEVO.**—Si Dios nos da vida y salud, y los suscriptores cumplen sus compromisos, desde 1.º del año próximo introduciremos grandes reformas en esta revista. La parte editorial y artistica mejorará notablemente. A la vez, y accediendo á las indicaciones de muchos, empezaremos á publicar algunas obras de la carrera á la altura de los conocimientos modernos, de que tan

necesitados estamos. Para realizar esto es preciso que todos los suscriptores se pongan al corriente de sus pagos, abonando lo que adeudan. Todo suscriptor que en fin del presente año deba algún mes lo daremos de baja. Lo avisamos con tiempo, rogando á todos que nos envíen el importe de sus suscripciones.

**Colegio de huérfanos.**—Hemos leído una circular invitando á los cuerpos de *escala cerrada*, combatientes y auxiliares, para formar una asociación filantrópica, recoger y educar á los huérfanos de los Jefes y Oficiales de los mismos. Nos parece muy bien la idea, pero como en la circular que tenemos á la vista no se mencionan á los cuerpos de Administración y Veterinaria, nos asalta la duda de si á éstos no se les considera incluidos en tan humanitario pensamiento. Del cuerpo de Veterinaria militar podemos asegurar que en masa aceptaría la idea, y esperamos que nuestros compañeros de Valladolid se avistarán con el Sr. D. Enrique Bendito, Capitán del 6.º Regimiento montado de Artillería para consultarle ú ofrecerle su adhesión al cuerpo.

«¡Qué picaros!—Antes ingresaban anualmente en Septiembre, en la Escuela de Madrid de 210 á 220 alumnos y ahora desde hace dos ó tres años sólo llegan á 180 ó 190; cualquiera dirá que hemos ganado pero se equivoca: el juego consiste en suspender á unos cuantos des; amparados y hacerles saber después que pueden seguir estudiando el primer curso y examinarse de ingreso en Enero; al efecto se les garantiza todo esto, haciéndoles comprar los *libritos*, que se le rubrican, poniéndolos en la lista de clase como tales alumnos del primer curso y sacándolos á conferencia.

«¡Sr. Ministro, Sr. Director general de Instrucción pública, esto ya no son abusos, esto es corrupción!»

Esto no lo decimos nosotros; lo dice nuestro querido colega *El Veterinario Extremeño*, siempre en la brecha reformista.

**Destinos.**—Han sido destinados: D. Manuel Soto, al regimiento de Pavía; D. Juan Villar, al 3.º montado; D. Pablo Alvarez, á Pontoneros; D. Serafín Blazquez, á Farnesio; D. Saturnino Redal, al primer Depósito de semestales; D. Enrique Guillén, á Sagunto; D. Antonio de Cruces, al 3.º montado; D. José Molleda al Príncipe y D. Francisco Navarro á la brigada sanitaria.

**Oposiciones.**—El día 20 de Noviembre empezaron los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar, tomando parte en el concurso 109 aspirantes.

**Consejo de Instrucción pública.**—Han quedado constituidas en la siguiente forma las secciones de dicho Cuerpo consultivo:

Primera sección.—Enseñanza primaria: Presidente, D. Mariano Viscasillas.

Vocales: D. Matías Barrio y Mier, D. Gonzalo Quintero, D. Faustino Alvarez del Manzano, D. Daniel Cortázar y los Inspectores generales señores Larroca y Morlesín.

Segunda sección.—Segunda enseñanza: Presidente, Marqués de Pidal.

Vocales: D. Ricardo Becerro de Bengoa, D. Francisco Bergamín, D. Federico de la Fuente, D. Ismael Calvo y D. Ramón Larroca.

Tercera sección.—Facultades: Presidente, D. Matías Barrio y Mier.

Vocales: D. Mariano Viscasillas, D. Adolfo Moreno Pozo, D. Antonio Vela y D. Gonzalo Quintero.

Cuarta sección.—Ingenieros, Artes y Oficios y Agricultura: Presidente, D. Eduardo Saavedra.

Vocales: D. Francisco Bergamín, D. Daniel Cortázar, D. Federico de la Fuente, D. Ismael Calvo y D. Ramón Larroca.

Quinta sección.—Bellas Artes, Música, Arquitectura, Diplomática, Veterinaria y Academias: Presidente, D. Emilio Nieto.

Vocales: Señor Marqués del Busto, D. Eduardo Saavedra, D. Ricardo Becerro de Bengoa y Marqués de Pidal.

Sexta sección.—Asuntos de Ultramar: Presidente, D. Francisco Bergamín.

Vocales: D. Daniel Cortázar, D. Adolfo Moreno Pozo, D. Faustino Alvarez del Manzano, D. Francisco Fernández y González y D. Guillermo Osma, Subsecretario de Ultramar.

**Tramosos.**—De nuestro estimado colega *La Correspondencia Médica*, tomamos la noticia siguiente:

«*Repetimos.*—Recomendamos á las empresas periodísticas y editoriales, los compañeros que van á continuación, y á quien ni el milagro San Judas Tadeo es capaz de sacar un céntimo de lo que adeudan de suscripción, haciéndonos además gastar inútilmente en giros, amén de leer de balde el periódico.

D. Juan Bautista Molina, residente en Benitachell (Alicante), debe el *pobrecito* desde Marzo del 94.

D. Manuel Espinla, de Noez (Toledo), *hermanito carnal del anterior* con dos años de deuda.

D. Pedro Sanz, de Peñafiel ó Pesquera (Valladolid), debe un año, y ni contesta.

El buen Sr. D. ANICETO BERCIAL, hoy residente en Paniza, que además de deber más de un año, tiene la *buenafé* de negar que se ha suscrito á nuestro periódico, aunque para refrescarle la memoria le hemos mandado el comprobante del recibo que pagó allá... el año 93, y cuidado que le pongamos en la lista, porque nos amenaza con protestar en las columnas de otro semanario científico. Eso es lo que deben hacer los malos pagadores: protestar en otro periódico de nuestras quejas, y protestar en el nuestro cuando se queje el colega periódico, y... adelante con la trampa. Que vengan aquí con protestas que ya verán lo que contestamos.

D. Luis Pérez Nogués, Yepes (Toledo), se suscribió en Junio del 94 y lleva devueltas cuatro letras sin abonar un solo céntimo y haciéndonos perder el giro.»

¿Darán lugar algunos suscriptores morosos de la GACETA á que adoptemos con ellos este mismo procedimiento?

Sentiremos tener que *inaugurar* la galería de tramosos.

**Defunción.**—A la edad de 85 años, ha fallecido la señora doña Carmen Fernández Rubio, madre de nuestros amigos doña María Jesús, D. Emilio y D. Juan F. Gascón. Los lazos de antiquísima amistad y el afecto que esta virtuosa señora profesaba á la familia de nuestro Director hace que sintamos esta pérdida como cosa propia, que elevemos al cielo nuestras preces por la finada y enviemos nuestro más sentido pésame á sus hijos, nuestros queridos amigos.